

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales, etc. Se reciben en esta Administración y en todas las sucursales de publicidad nacional y extranjera. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y otros datos dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
OVIUNO Y PUBLIQUA. 2 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 4 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por número, 5 céntimos.  
Por mes, 150 céntimos.  
Por trimestre, 450 céntimos.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVIII—NÚM. 17.921

Madrid.—Jueves 7 de Marzo de 1907.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LEON YEYES

Liquidación por cesación de comercio de todas las existencias de esta antigua y acreditada casa, con grandes y positivas rebajas, invitando con el presente anuncio a mi numerosa y distinguida clientela a que provea de los precios artículos de parafinas, abanicos, sombrillas, bastones, pajaritos, carteras, pajaritos, bolsillos y otros objetos marcadamente a la mitad de su valor. Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

GRAN EXPOSICIÓN DE OBJETOS DE ART. e infinidad de caprichos para regalos a precios baratísimos. EL ARCO IRIS, Preciados, 18.

EN el Hotel Inglés, Echegaray, 10, un señor de París compra caro buenas perlas y joyas. Recibe de él 11 y de 2 a 4, hasta el día 15.

ANISETE MARIE BRIZARD

## Informaciones

### La fortuna de Don Alfonso XII

Un colega republicano, *El País*, viene publicando una serie de artículos, que son reproducidos por numerosos diarios de provincias, y en los cuales se habla de la fortuna privada de S. M. el Rey, relacionándola con la de S. M. Don Alfonso XII, a propósito de la que consigna el órgano radical consideraciones que son totalmente infundadas, desde el momento en que les sirven de base hechos en absoluto fantásticos.

La oposición política presenta fenómenos muy raros. Todo, y aun lo más opuesto, sirve para argumentar a placer, y según conveniencia. Hace años estuvo de moda combatir a Don Alfonso XII por su supuesta opulencia, y ahora, por lo visto, está de moda también entre los republicanos hacer un arma política de la supuesta pobreza de Don Alfonso XIII, al cual pinta poco menos que en camino de recurrir al crédito para saldar el presupuesto de su casa.

Y, libre la fantasía, se discurre ya en completa libertad acerca de las causas de esa supuesta pobreza y se habla de la herencia de Don Alfonso XII en términos tales, que no será impertinencia atajarlos, restableciendo la verdad e impidiendo, por lo tanto, que juicios temerarios e informaciones falsas tomen tinte de exactitud, por no hallar en su camino rotunda y razonada refutación.

Haremos constar antes de nada que cuanto vamos a escribir no ha sido inspirado ni de cerca ni de lejos por personas a la Casa Real allegadas; pero consignaremos también que todo ello es exacto por ser noticias que nos han sido facilitadas por quien conoce al detalle cuanto se relaciona con la cuestión. Lo que escribimos será la verdad, y como la verdad a nadie daña, nadie creemos que se moleste con nosotros por restablecer la exactitud de los hechos.

Don Alfonso XII pasó ya a la historia, y sin ofensa para sus cenizas, podrá un hombre que muy bien lo conoció, hablar de cosas que hoy, si no fuese preciso recordarias para destruir una falsa leyenda.

Sucedió con el padre del actual Rey, lo que con todos los Reyes sucede: personas poco escrupulosas que cerca de los Reyes están, pusieron en sus labios frases que jamás pronunció, y que luego, consagradas por constante repetición, se convirtieron en artículos de fe. Aquella famosa frase que en labios de Alfonso XII ponían las gentes asegurando que el Rey jugaba el vocablo y decía que él podría ser Rey y destruido, pero no Rey tronador, hizo su camino, como los franceses escriben, y por creer la frase auténtica, se creyó también que Don Alfonso XII era un Creso. Esa frase, unida a la campaña de irrisoria difamación que hicieron los republicanos en aquella época, asociando el nombre del Monarca a especulaciones sobre fondos públicos que el único fundamento de la dorada leyenda, que la muerte, con las verdades que son su consecuencia, se encargó de destruir.

*El País*, puesto a fantasear, escribe lo siguiente:

«El Palacio que tuvo la bondad de comunicarnos interesantes noticias referentes al estado de fortuna de Don Alfonso XIII, no ha querido favorecernos con datos relativos a la suerte que ha corrido la fortuna del Rey padre, Don Alfonso XII.»

Sin duda el palacio que incógnito es joven, y no alcanzó la época en que se habló de aquella fortuna, que, según dijimos, a la muerte de Don Alfonso estaba colocada en el Banco de Londres.

Afortunadamente, otras personas, al parecer bien enteradas, han suplido el silencio del palacio, facilitándonos algunos antecedentes, que juzgamos curiosos y dignos de figurar en las páginas de la historia contemporánea.

Dice nuestro informante que al hacerse cargo la Reina Regente de la administración de los bienes de sus hijos, su que podamos precisar la fecha, dispuso trasladar a Viena la cuantiosa suma depositada por su difunto esposo en el Banco de Londres.

Por tratarse de persona de toda su confianza intervino en aquella operación de crédito la Archiduquesa Isabel, madre de la señora Regente.

La Archiduquesa Isabel fue constituida en depositaria de la suma de millones de la herencia regia, y debemos suponer que su señora madre ofrecía a la Regente mayores y más positivas garantías que los más afamados Bancos del mundo.

Dice que la señora Archiduquesa era un taleto de primer orden en la esfera de los negocios, y que por eso se creyó que en sus manos los millones de Don Alfonso habrían de producir mayores intereses que los que conceden los Bancos o el papel del Estado.

Desgraciadamente, y por efecto de esa misma confianza, tan natural en una hija amatísima, no se hizo constar el depósito en ningún documento público ni privado, por lo que aquellos millones figuraron siempre como propiedad de la señora Archiduquesa austríaca.

Y como es consiguiente, a su muerte, por no haber hecho testamento, entraron en posesión de la herencia abintestado, los tres hijos varones de la Archiduquesa y la señora

Regente por partes iguales, incluyéndose en las particiones la inmensa suma depositada, y que correspondía a los hijos de Don Alfonso.

También se ha dicho que toda o la mayor parte de la herencia correspondió al hijo mayor por existir en Austria leyes favorables a los mayorazgos, cosa que ignoramos.

El hecho es que la señora Regente, deseosa de poner a salvo en aquella verdadera catastrofe la cuantiosa hacienda de sus hijos, que por tan singular acaso pasaba a enriquecer a su familia extranjera, consultó a letrados españoles y austríacos, que después de bien estudiado el asunto, dictaminaron que según las leyes austríacas no había posibilidad de recabar nada de la herencia de la Archiduquesa en favor de los desposeídos hijos de Don Alfonso.

Pensó la Reina Regente en llegar hasta un pleito con su familia; pero sus consejeros la disuadieron porque las disposiciones de la legislación austríaca eran terminantes y no existían medios de prueba acerca de la constitución del depósito.

Tales son los hechos que se nos refieren y que pudieran no ser exactos en todas sus partes. Las consecuencias no las hemos de deducir nosotros.

Cuanto el colega republicano escribe con temeraria ligereza informativa es una fantasía, y bien hará en no dar crédito otra vez a ese palacio, pues ha sorprendido con atrevida su buena fe periodística, a menos que sus confidencias no hayan sido hechas después de probar en demasía los vinos del Priorato recientemente presentados al mercado madrileño.

*El País* se convencerá prontamente de que le han engañado. Sabe de sí, y si lo ignoran podrá enseñárselo el Sr. Salmerón, abogado que fue de Doña Isabel II, que la época en que Don Alfonso XII y su madre estuvieron emigrados fue de duras pruebas. Y no ignora que los preparativos de la Restauración exigieron sacrificios a los cuales Don Alfonso XII hizo honor cumplido cuando fue Rey.

Esto quiere decir que de su lista civil y del patrimonio privado consagró parte no pequeña a cumplir las obligaciones que en el destierro contra su madre.

Un Rey espléndido como Don Alfonso XII, poco puede economizar, y poco economizó el padre de Don Alfonso XIII. Y previendo el porvenir, se aseguró la vida por cantidad respetable, seguro que fue a su herencia.

Si *El País* quiere recordar hechos históricos, recordará que la Restauración encontró el Real Palacio casi desmantelado; que en Caballerizas no había ni coches, ni caballos, ni arneses, ni uniformes; que los Sitios Reales se hallaban en completo estado de abandono, y que Don Alfonso XII empleó sumas cuantiosas en normalizar la vida palatina, dotando al Real Palacio y a los demás del Patrimonio del esplendor exigido por la realeza, representación suprema del Estado.

Todo esto es cierto, innegable, histórico, y por lo tanto, bastante a demostrar que Don Alfonso XII no pudo hacer, ni hizo, economía alguna, como *El País* supone sin fundamento.

Muerto Don Alfonso XII, la realidad con sus hechos a prueba de calumnias demostró que calumnias eran las campañas contra aquel malogrado Monarca, y su herencia, limitada al seguro de vida y a muy escasa cantidad en valores, se encargó de dar un rotundo mentís a quienes del difunto Rey habían hecho con sus fantasías el Creso de los Monarcas.

No hay derecho a entrar en lo familiar, en lo íntimo de la vida privada, y por eso no consignamos cifras exactas; pero me basta decir que por el dote que a sus matrimonios aportaron las Infantas, después de ahorrar su augusta madre durante su niñez lo que pudo de su lista civil, se deducirá lo que Don Alfonso XII dejó al morir, quedando destruida esa leyenda de la fortuna depositada en el Banco de Londres, leyenda que en vida del difunto Rey sirvió para combatirlo, y que ahora, sin respeto a sus cenizas, se quiere que sirva para combatir a la Reina Regente, suponiéndola capaz de perjudicar a sus hijos, con notorio ultraje a la realidad, pues todos, hasta sus mayores enemigos, reconocen una cosa: que es madre ejemplarísima, por entero consagrada al cariño de sus hijos, en quienes con idolatría adora. Y, además, ¿Acaso todo lo de la Reina Madre no ha de ser por mandato de su afecto y por imperio de la ley para sus hijos?

Restablecida la verdad en lo referente a la fortuna de Don Alfonso XII, falta restablecerla en lo que se refiere a otra leyenda: a la novela que en Austria se supone desarrollada entre Doña María Cristina y sus hermanos.

Mal pudo dar lugar a etofosos cuestionamientos familiares la fortuna depositada en el Banco de Londres, desde el momento en que esa fortuna sólo ha existido en imaginaciones fantásticas, por pasión política excitada. Y además, son sobrado caballeros los Archiduques hermanos de la Reina Madre, para que ni por un solo momento con su hermana discutiesen, aun cuando hubiese sucedido lo que el colega en su fantasía supone.

Cierto es que en Madrid hablaron muchas gentes con extrañeza de que la Casa Real jamás daba órdenes de Bolsa, y con ese motivo se habló no poco de *aquella* ha-

rian en Palacio con el dinero; pero aquellas conversaciones son un nuevo timbre de gloria para la que fue Reina Regente, pues se fundamentaban en algo que sólo placemes merece.

Doña Cristina, escarmentada con lo sucedido a Don Alfonso, quiso quitar todo pretexto a la maledicencia, y para quitarlo de raíz, ordenó que ni una sola peseta de la Casa Real fuese a Bolsa, ni para comprar ni para vender. De ese modo, no operando jamás, nadie podría decir que la Casa Real negociaba. Fue una medida sabia, prudente, que quien discurre aplaudirá, aun cuando algunos la censuren, recordando el cuento de *«El padre, el hijo y el burro»*, fábula parábólica, demostrativa de que la censura siempre halla fundamento, aun en lo más óptimo y plausible.

Si la Reina madre hubiese empleado su caudal propio y el de sus hijos en la Bolsa de Madrid, no faltarian maliciosos que hablasen de especulaciones; quitó la ocasión, y con ella el peligro del comentario.

Ahora bien, ¿Cuál era la situación de la Reina Regente? Pues muy clara y muy pública.

La Reina se encontraba con varias fortunas que administrar. Su dote, sus gananciales y su parte de herencia por un lado. La hijuela de sus hijos y la lista civil por otro. Y la Reina, con talento digno de aplauso, administró a conciencia, siendo madre que tutelaba con laudable celo, y que supo, andando el tiempo, crear una fortuna a cada uno de sus hijos, acumulada a cada uno de ellos la parte que en realidad le correspondía descontados los naturales gastos de Palacio.

En los diez y siete años de administración por la Regencia, los lutos, la infancia y la minoridad rebajaron no poco los gastos de la Casa Real, y eso solo, sin necesidad de recurrir a economías innecesarias bastó y sobró para que S. M. el Rey tuviese una fortuna respetable, y para que sus hermanas aportasen un dote bastante para sostener su rango. Todo esto, que es lógico, natural, indiscutible, al alcance de todas las inteligencias, demuestra bien a las claras, como el natural ahorro durante diez y siete años, ha podido crear una fortuna personal al Rey y a las Infantas, a pesar de que en el Banco de Londres no existiesen los fantásticos millones que *El Palacio* en cuestión vio, palpó y contó.

Como la Reina Regente quiso ponerse a cubierto de injurias y aun de calumnias, y por lo tanto no empujó en la Bolsa de Madrid su personal fortuna, en el abintestado consignada, claro y lógico es, que en alguna parte necesitó imponerla, y la impuso, lo mismo que la de sus hijos, en forma que es públicamente notoria, pues públicas fueron las capitulaciones de su hijo el Rey Don Alfonso XIII, y de sus hijas las Infantas, en donde reseñada quedó la clase y condición de los valores, con tal publicidad, que periódicos hubo que de ello hablaron. Además, asuntos son estos en los que intervienen multitud de personas, desde ministros y testigos hasta escribanos, y no son para nada secretos impenetrables, a poco que se esfuerce uno por conocerlos en su detalle.

Tan fantástica como la leyenda de los fondos depositados por Don Alfonso XII en el Banco de Londres, es la supuesta entrega de valor alguno en manos de la Archiduquesa Isabel por la Reina Doña María Cristina, y las dudas y conflictos que se supone surgieron entre los herederos. Una leyenda que carece en absoluto de fundamento, y que ni siquiera puede basarse en el abintestado, pues la madre de la Reina Cristina, muerta en edad ya avanzada y cuando la muerte no sorprende despreviendo, dejó todas sus postizas disposiciones muy bien arregladas, y mal podía haber dudas donde existía un testamento claro, preciso, detallado y preventivo.

«Una fantasía más que se desmorona, aun cuando algunos lleguen a afirmar nada menos que la parte que en el asunto tomó el Sr. Villaurrutia! Ni hubo entregas, ni bienes puestos a nombre de la Archiduquesa, ni valores a su custodia confiados, ni abintestato con disintimientos, ni discusiones sobre bienes, ni mediación de Villaurrutia, ni nada de lo que *El País* escribe, engañado por su mal enterado *Palacio»*.

Desvanecida esa segunda leyenda, no estara de más recordar algo de lo que hizo S. M. la Reina Regente, después de muerto Don Alfonso XII, durante el largo período de la Regencia.

Lo que la Reina hizo desde aquel momento, público es, porque públicos son los actos que constituyen su admirable administración, su reconocido desinterés y la abnegación de una vida consagrada por entero, aparte de las obligaciones ajenas a su cargo, que de eso no se trata aquí, al cuidado de sus hijos.

Renunció al haber que como Reina viuda le correspondía, conforme a la Ley de 1870, renunció a toda dotación como Regente del Reino, y cedió en beneficio del Estado un millón de pesetas de la lista civil. Invirtió cuantiosas sumas en el mejoramiento del Patrimonio, dando trabajo a muchos centenares de obreros, y embelleciendo los Sitios Reales y los alrededores del Palacio; hizo innumerables y espléndidos donativos, algunos de ellos, como el realizado en 1893 para fomento de la Marina, de un millón de pesetas; separó cuidadosamente cuanto en derecho le correspondía como madre y administradora de los bienes de sus hijas, para constituirles un capital, que les entregó cuando se casaron, y el día en que su hijo llegó a la mayor edad, dejó en caja una respetable suma, con la cual ha podido hacerse frente a los gastos extraordinarios que de entonces acá se han producido.

Quien recuerde Palacio Real y los Sitios Reales hace veinte años, y ahora los ve, seguramente no los conocerá, y bien a la vista de todos están las costisimas obras realizadas, muchas de ellas hechas con notorio beneficio de Madrid, para que de ellas necesitemos hablar en detalle.

La Reina Regente podrá ser discutida históricamente por su reinado, pues la pasión siempre halla temas y motivos para no calificar de bueno lo que a juicio suyo puede ser mejor; pero no puede ser en manera alguna discutida más que para rendirle homenaje de admiración por todo lo que se relaciona con su vida privada, pues sus hijos no pudieron tener jamás custodiado más solicito para sus intereses. ¿Cómo, pues, no leer sin protesta la suposición inmotivada, absurda, de que la Reina madre perjudicase a sus hijos? A nadie, por muy republicano que sea, puede caberle en la cabeza tal cosa, por estar reñida hasta con la naturaleza humana, pues, como antes decíamos, ¿Acaso la fortuna privada de la Reina no ha de ser andando el tiempo, por ley fatal de vida, para sus hijos?

No hace falta insistir, pues hay fantasías que por sí mismas se destruyen. Restablecida la verdad, ¿hay acaso en ella algo que censuras merezca y que a la crítica pueda ser lanzado?

Nosotros creemos que no, y aun creemos más: que nuestros lectores tendrán la misma opinión.

Algo hay en la campaña de *El País* que es exacto: la afirmación de que S. M. el Rey invierte toda la lista civil y algo más—mucho más decimos nosotros—en los gastos del Real Palacio.

Y eso, ¿Acaso no constituye un timbre de gloria, un motivo de aplauso para nuestro Monarca?

Creer algunos necios que los millones que el Estado paga a la Corona son para

su uso y disfrute exclusivos, é ignoran que la Casa Real, en limosnas, en pensiones é desvalidos, en jubilaciones, en sueldos, en sostenes del Patrimonio, que es improductivo y cuesta no poco, en obras de embellecimiento que en bien de Madrid redundan, en gastos de representación, en viajes y en mil otras cosas emplea, no sólo su dotación, sino las rentas de la fortuna privada del Monarca, que si no es la de un Creso, no es tampoco tan escasa que el Banco de España le han prestado dinero para que de apuros salga.

Casi casi, ha sido un bien que *El País* y otros colegas se hayan hecho eco de esas noticias que por ahí circulan, pues con su publicidad escrita han dado motivo a esta exacta refutación, con la cual quedarán, restablecida la verdad, atajada la fantasía, imposibilitado el curso de las invenciones y demostrado que cuanto se ha escrito acerca de ese asunto no es otra cosa que el fruto de una descabellada y novelesca imaginación, a menos que no sea el fundamento de alguna posterior y recóndita campaña que necesite ser preparada con tales afirmaciones.

«Todo puede ser! ¡Antaño se esgrimió el arma política de decir que Don Alfonso XII era un Creso, y hoyo tal vez se quiera volver el argumento, pintando a su hijo Don Alfonso XIII como un mendicantel!»

Y a eso se le llama política!

Un reportero.

EL DESPERTAR DE EGIPTO

### La enseñanza en árabe

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 6. Telegrafían de El Cairo que la Asamblea general de notables indígenas, reunida allí, ha acordado por una inmensa mayoría que la enseñanza oficial se dé en lo sucesivo en lengua árabe.

El ministro de Instrucción pública pronunció un violento discurso, protestando del acuerdo de la Asamblea, que no modificó su actitud.

Creese que el acuerdo tropezará con algunas dificultades, siendo la primera el no existir textos científicos en lengua árabe.

### GRAN MUNDO

Anteanoche hubo una elegante comida en la Legación de Portugal.

El próximo domingo el embajador de Rusia, conde Casini, dará una comida en honor de nuestro embajador en San Petersburgo y de la condesa de la Vizcaya.

Los condes de la Vizcaya darán el lunes una comida en el palacio de Píohermoso, en la calle del Amor de Dios, que han arreglado y amueblado con sumo gusto.

El distinguido pintor Sr. Peña acaba de terminar un magnífico retrato del joven sportsman D. Vicente Zaldo.

El duque de Alba se encuentra en Biarritz.

Brillante resultará el abono de moda a los lunes y viernes de la Comedia para las funciones que dará en ese teatro la Tina di Lorenzo.

También habrá un abono «blanco» a martes y sábados.

En el teatro de la Princesa, además de los jueves de moda, se va a abrir también un abono «blanco», habiéndose encargado de repartir los palcos entre sus relaciones, damas muy aristocráticas.

El conde de Caudilla va mejorando mucho en su estado de salud.

Madridzy.

### La Conferencia de La Haya

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Nombramiento de delegados.

BERLIN 6. Según anuncian varios periódicos, ya se conocen los nombres de algunos de los delegados que irán representando a sus Gobiernos respectivos a la Conferencia de La Haya.

El delegado de Alemania será Radowitz, actual embajador del Imperio en Madrid.

El de Inglaterra, sir Nicholson, que representó a su país en la Conferencia de Algeiras y que actualmente es embajador en San Petersburgo.

Se habla de otros; pero no los considero seguros, y por eso desisto de telegrafiarlos.

### DESDE BARCELONA

El Príncipe de Hohenzollern.

BARCELONA 6. Ha llegado a esta capital el Príncipe de Hohenzollern, al que acompañan sus ayudantes señor marqués de Baztan y el coronel Blanco.

Esperábase en la estación el capitán general, el alcalde, el gobernador civil, la oficialidad del regimiento de Numancia y los jefes y oficiales de la guarnición, que le han acompañado hasta el hotel en que se hospeda.

A las once de la mañana, el Príncipe trasladó al cuartel de Caballería, pasando revista al regimiento de Numancia, de que es coronel honorario el Emperador de Alemania, cuya representación ostentaba el Príncipe en esta visita.

A las dos de la tarde fue dispuesta en el hotel una comida íntima, con la que el augusto huésped obsequió a las autoridades locales.

El gobernador ha montado un exquisito servicio de vigilancia para evitar al Príncipe toda molestia durante su estancia en Barcelona.

Visitas.

BARCELONA 6. El Príncipe Guillermo ha visitado la Catedral, el Ayuntamiento y otros edificios.

El mal tiempo le ha impedido recorrer los alrededores de la capital.

Se muestra muy complacido.

Partirá en el expreso de esta noche para Francia.

EL PELIGRO AMARILLO

### LOS CHINOS SE INSTRUYEN

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La escuela y el cuartel.

LONDRES 6. El corresponsal en Pekin de un periódico inglés, que acaba de hacer un viaje por el Sur de China, envía a su periódico una interesante información.

Según el citado corresponsal, los soldados chinos manejan actualmente a la perfección el armamento europeo, pudiendo rivalizar en disciplina y destreza con los mejores ejércitos occidentales.

La instrucción pública también ha hecho un gran progreso, habiéndose amoldado a los preceptos de la pedagogía europea.

En todas las ciudades de alguna importancia, y aun en muchas aldeas, se han instalado escuelas provistas de un excelente material científico.

Este procede en gran parte del Japon.

Los japoneses han invadido la China de mapas, colecciones de Historia natural y aparatos de física.

El estudio de las lenguas europeas va tomando también bastante incremento en el país, siendo ya relativamente grande el número de chinos que poseen varias lenguas occidentales.

Los escolares van adoptando poco a poco los trajes europeos.

Cada escuela tiene anexo un local, donde los alumnos se entregan a ejercicios militares.

El corresponsal añade que en la provincia Kuang-Si han terminado ya los desórdenes, reinando ahora una calma completa.

sar. Estas señoras deben estar ya rendidas, y ya es tarde. El día de mañana será más fatigoso que el de hoy, y es necesario cobrar fuerzas.

—Bien dicho, Hans—dijo Cristián.—Cuando se ha hecho su deber y se tiene tranquila la conciencia, se duerme perfectamente. Yo, por mi parte, voy a dormir como un santo.

—Ya están dispuestos los cuartos—dijo Ana.—La señorita Odeta ocupará el cuarto que comunica con el de su madre, según se ha convenido.

—Está bien—dijo el doctor.—Anda, hija mía. Y tú, Lisbeth, acompaña.

—Odeta y Lisbeth se acercaron a Viviana para llevarla, cuando ésta se levantó, pareciendo prestar atención a un ruido que sólo ella oía.

—Escuchad—dijo.

—¿Habéis oído ruido de armas y de espuelas? Yo he oído ya ese ruido hace mucho tiempo... ¡En qué terribles circunstancias!... Era una noche terrible, después de marcharse Roberto... Venían a prenderle... y decían hablando de él... ¡El espía!... ¡El espía!

Viviana volvió a sentarse muy tranquila.

—¿Qué pasará?—dijo Cristián o voz baja a Hans.

—Le brucea legada del pendarme nos sorprenderá doblemente—dijo el doctor.—Así tiene mejor impresio el recuerdo de aquella terrible noche.

Odeta presenciaba temblando aquella escena, mientras que Lisbeth estaba atenta para socorrer a Viviana si hacia falta.

Martin, Ana y Fritz estaban llenos de emoción oyendo hablar a la joca.

—Pero qué es lo que veniais a hacer aquí con Roberto?—le preguntó Hans.

—¡Christ!—contestó Viviana.—Os lo diré más tarde. Los alemanes están muy cerca y nos escuchan. Es necesario que no sepan... Roberto correin peligro... pero no os sabrán... Roberto ha destruido todos los papeles antes de partir... estoy tranquila.

Viviana se interrumpió mirando en su derredor y vio a Odeta, a quien sonreía.

—¡Cuánto me alegra haber hecho con vos este viaje!—dijo.—¿Habéis venido ya alguna vez aquí?

—He nacido en esta misma casa.

—Esta casa... Yo he sufrido mucho en ella.

—Recordad entonces que habéis estado en ella?

—Si hoy hemos hecho el mismo camino que yo hice en otra época con Roberto. Como entonces, hemos venido en el mismo coche en que vinimos entonces. He recordado la cruz ante la cual estuve sentada al lado de mi marido. Recordando también que me sentí muy débil y que me desmayé y que cuando recobré el conocimiento estaba en un cuarto de esta lostería.

—Pero ¿y después?

REYES Y PRINCIPES

FOR TELEGRAMA

UN NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

ROMA 6. En breve partirá, con dirección a Jamestown (Estados Unidos), el duque de los Abruzzos, que ostentará la representación de Italia en las fiestas del tercer centenario de la fundación de la ciudad norteamericana.

El duque hará el viaje a bordo del crucero Varese, que ha recibido ya orden de hallarse listo para zarpar.

PARIS 6. Telegrafan de Bruselas que ha llegado a Amberes, a bordo del vapor alemán Prinz Eitel-Friedrich, el príncipe Enrique de Prusia, gran almirante de la marina alemana y hermano del Kaiser, acompañado de su hijo, el príncipe Vallemar.

El buque en que viajan ha llegado a Amberes con algún retraso, debido a haberse sorprendido una densa niebla a la altura de Flessing, siendo esta causa de que se hubiese abigarrado algunos temores acerca de la suerte de los augustos viajeros.

Estos, que guardan un riguroso incógnito, han permanecido poco tiempo en el puerto, prosiguiendo su viaje a Algeiras.

CRÓICA DE TOKIO. De Tokio comunican que el príncipe Fushimi ha marchado a Londres con una misión secreta para el Rey Eduardo VII.

Terminada esta, visitará, de incógnito, varias cortes europeas.

En el Supremo de Guerra y Marina

Vista de una causa.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra el ordenador de primera clase de Marina, Sr. Boico, acusado de desobediencia.

La defensa, encomendada al letrado don Gabriel Rodríguez, sostuvo que la desobediencia no había existido, y si sólo la resistencia, determinando esta una dilación.

Expuso su criterio favorable a que a su defendido le debió juzgarse con arreglo a las prescripciones del Código penal, fundándose para ello en que cuando incurrió en la falta, motivo de la causa que se ha instruido, considerándola como delito, ejercía funciones administrativas.

El discurso de la defensa ha sido muy hábil y de argumentación sólida.

El fiscal mantuvo su acusación, pero en su discurso llegó al reconocimiento implícito de lo sostenido por el defensor.

La Sala se constituyó después en sesión secreta.

DE PORTUGAL

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El ministro de España. — Presentación de credenciales.

LISBOA 6. Ayer, a las dos de la tarde, presentó sus credenciales al Rey el nuevo ministro de España en esta corte, conde de San Luis.

La ceremonia se verificó en la sala del Trono y revistió gran solemnidad.

El conde de San Luis, que vestía uniforme de ministro plenipotenciario, fué recibido en el vestíbulo por los altos funcionarios de Palacio, a los que precedía el maestro de ceremonias de la corte, conde de Figueiró.

Accompañaban al ministro los secretarios de la Legación y el agregado militar don Rafael Arjona.

En la sala del Trono hallábase el Rey, que vestía uniforme de mariscal con las insignias del Torsón de Oro, y la Reina, vistiendo una esplendísima toilette de seda gris y la banda de la Orden de Santa Isabel.

Asistían al acto el ministro de Negocios extranjeros, las duquesas de Palmella, doña Isabel Saldanha, los marqueses de Alvim, Fayal y Pombal, el vizconde de Asseca, el general Cunha, el teniente coronel Noronha y el capitán de fragata Sr. Moreira da Sa.

El conde de Figueiró y el vizconde de Asseca ostentaban las insignias de la Orden de Carlos III.

Terminada la entrega de credenciales, después de pronunciar el Rey frases de afecto para España, el conde de San Luis cumplió el protocolo real.

El nuevo diplomático habló después extensamente con S. M., saliendo de Palacio a las tres de la tarde.

La Guardia Real tributó los honores de ordenanza.

Los estudiantes.

LISBOA 6. Han llegado a esta capital 400 estudiantes de la Universidad de Coimbra, con objeto de protestar contra el cierre de aquella Universidad.

Los alumnos de la Escuela de Medicina de Lisboa han acordado hacer causa común con sus compañeros.

DE MARINA

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

En la reunión de ayer llegó a convenirse dedicar tres o cuatro millones a dotar los arsenales de rencladores, alijes, y medios eficaces de suministrar carbón y cuanto pueda necesitar para alistarse una escuadra.

El general Ferrándiz hace exclusivamente suya la responsabilidad, como ministro, y oye el parecer de todos para el mayor acierto en la aplicación del crédito que ha de concederse con el objeto indicado.

Hasta junio, según costumbre, no se alistará el Gralvia, y lo hará, como en años anteriores, para ir a San Sebastián a las órdenes de S. M. el Rey.

El comandante de dicho buque y ayudante de S. M., Sr. Barriero, saldrá hoy para Vigo, con el objeto de solicitar y conseguir allí la adhesión al Reglamento general de yates de regatas.

La escuadra navega con rumbo a Rossas, donde hará ejercicios de tiro y prácticas de mar.

El nuevo presupuesto de Marina se halla en el trámite de que los Negocios y Secciones expongan las modificaciones que deben hacerse en el que está en ejercicio.

Una sección de guardias marinas navega actualmente en el crucero Injanta Isabel para hacer sus prácticas.

De igual suerte se irán embarcando los demás en buques que emprendan navegaciones de alguna importancia.

La Nautilus está desarmada y la Numancia en obras.

MARAVILLOSO

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 6. Telegrafan de San Petersburgo que el Dr. Schreiber, médico militar de gran reputación, ha tenido la desgracia de contraer la peste en el curso de unos experimentos que realizaba en el fuerte de San Alejandro, con el microbio de la terrible enfermedad.

El estado del Dr. Schreiber es sumamente grave, siendo inminente un desenlace funesto.

Tiene ya los pulmones casi destruidos.

DE AMERICA

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 6. La sesión del proceso Thaw, celebrada ayer en Nueva York, fué tan aburrida como las dos anteriores.

Continuaron en ella los diálogos entre el fiscal Jerome y los médicos especialistas.

Estos dijeron que durante los tres últimos años Thaw no dió prueba alguna de desequilibrio mental.

Jerome — Ustedes deben probar si Thaw es o no irresponsable.

Los médicos. — Eso es muy difícil de determinar, sin observaciones largas y seguidas.

Jerome. — Concluyamos. Cuando mató a White, ¿Thaw estaba sano de espíritu, o al contrario, estaba loco?

Los médicos no contestaron terminantemente a la pregunta.

Así continuó la discusión durante varias horas. El público, aburrido, abandonó poco a poco la sala de sesiones, comentando la pesadez del fiscal y la irresolución de los médicos especialistas.

Dentro de poco prestará declaración la madre de Thaw.

Créese que sus manifestaciones devolverán el interés a la célebre causa.

Mientras se discute su normalidad y su locura, Thaw tranquilamente despacha su correspondencia, lee y hace pajarracas de papel.

Parece estar seguro de la absolución.

El grisú. — Otra catástrofe.

LONDRES 6. Despachos de Nueva York dicen que en las minas de Mont-Carmel (Pensilvania) ocurrió ayer una explosión de grisú.

EL REY DE SAJONIA

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Retraso del «Cap Ortelga».

LISBOA 6. En Palacio se ha recibido la comunicación oficial anunciando que el Rey de Sajonia no podrá desembarcar en este puerto hasta la mañana de viernes, pues el «Cap Ortelga», en que viaja, trae un retraso de cuarenta y ocho horas, a causa de los temporales reinantes.

El «Cap Ortelga» saldrá de Vigo mañana, llegando aquí por la tarde o por la noche, siempre a hora en que no podrá efectuarse el desembarco con los honores de ordenanza.

Desde Palacio comunicaron inmediatamente la noticia a los ministros de la Guerra y de Marina para los efectos de la formación.

Con el «Cap Ortelga» va a darse el caso nada corriente, aunque previsto en el Derecho internacional, de que un buque mercante goce del derecho de libertad aduanera concedido a los buques de guerra extranjeros.

Mientras el Rey se encuentre a bordo, los funcionarios de Aduanas no entrarán en el buque, haciendo la requisa cuando S. M. lo abandone, y en aquellos departamentos que no hayan ocupado la persona real y su séquito.

Los motivos del viaje.

LISBOA 6. Aunque en los centros oficiales se asegura que el viaje del Rey Federico Augusto no tiene otra significación que la de una visita de cortesía a la corte portuguesa, se insiste, y personas bien enteradas no lo desmienten, que en la entrevista de los Soberanos quedará acordada la boda del Príncipe heredero de Portugal con la Princesa de Sajonia.

También se afirma que el Rey irá a la corte de España, marchando luego a Biarritz para saludar a Eduardo VII en unión de Don Alfonso XIII.

Respecto a esta última versión, el conde de San Luis ha manifestado que no tiene referencias oficiales ni particulares que le permitan confirmar tal noticia.

En España.

Llegada a Vigo.

VIGO 6. A las cuatro de la tarde llegó a este puerto el vapor alemán «Cap Ortelga» a bordo del cual viaja el Rey de Sajonia.

A los pocos momentos de fondear el barco fueron a visitar al Rey de Sajonia el gobernador militar y el comandante de Marina, siendo muy bien recibidos por S. M. que conyugó con gran afabilidad breves momentos con las autoridades.

Dijo el Rey que no se le tributarán honores, y preguntó que fuerzas y que Cuerpos guarnecían esta plaza.

Después de desembarcó el Rey Federico Augusto acompañado de los personajes de su séquito, compuesto de dos generales y un conserjero, vestidos de paisano.

Su Majestad recorrió varias calles de la parte antigua de la ciudad, subiendo a Monte Castro, donde se halla emplazado el antiguo Castillo.

Desde este elevado lugar admiró el encantador panorama que ofrecen a la vista la bahía, la ciudad y sus alrededores.

En Monte Castro, y antes, cuando visitó las calles de la población, el Rey de Sajonia obtuvo muchas e interesantes fotografías.

Al regresar a bordo la música tocó el himno alemán.

A las cinco de la tarde el «Cap Ortelga» zarpa con rumbo a Lisboa.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

El otro «Pepe el Huevero».

No hay que confundirse: este «Pepe el Huevero» no es el auténtico, no es el que tanto dió que hablar hace años con motivo de los consumos.

Nos referimos a «Pepe el Huevero II», a otro «Pepe el Huevero» que, como se dijo en su día, nació en la calle de San Mateo, y es la primera vez que viene al banquillo por haber esgrimido la navaja; tal vez tampoco sea la última.

Hace unos meses se hallaba el hombre en un café delante de una sala de audiencia, en la mesa de al lado estaban unos peloteros.

«Pepe el Huevero», con una camarera, le gastó a éstos una broma, y cuando a los pocos minutos ellos se la quisieron devolver, le cogió una botella de cerveza y se la estrelló en la cabeza a Enrique Alajar, el cual resultó con seis heridas nada menudas.

El fiscal Sr. Pedrín, ha pedido que se imponga al procesado la pena de seis meses de arresto, y el distinguido letrado Sr. Arcos ha alegado el eximente de legítima defensa.

Retirada de acusación.

Ante la Sección segunda ha comparecido un supuesto investigador de Hacienda, que según las conclusiones provisionales del fiscal, amonazaba con denunciar a los industriales si no le entregaban el dinero que le pedía.

El representante de la ley, después de la prueba que dirigió hábilmente el defensor Sr. Bernal, ha retirado la acusación contra el procesado.

Licurgo.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

SEÑORAS

Las interesa el número de marzo de la revista mensual de labores, economía doméstica y modas, «La Mujer en su Casa», que está próximo a publicarse. Grandes atractivos. Precio del número sin labor 60 céntos; con labor 3,50 pías. Bailly-Baillière e hijos, editores. Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

FIRMA REGIA

Estado.

Trasladando a Perpignan al consúl de primera clase en Puerto Rico, D. Enrique de Vela.

Ascendiendo a consúl de primera clase en Puerto Rico al que lo es actualmente en Bucharest D. Joaquín Carsi.

Idem a consúl de primera clase en la Paz (Bolivia) a D. Pedro Cabanillas que lo es actualmente en Sid-Bel-Abbés.

Guerra.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Antero Rubin.

Disponiendo que el general de brigada D. Felipe Mathé cese en el cargo de jefe de Sección del ministerio de la Guerra y pase a la sección de reserva, a petición propia.

Nombrando al coronel de Caballería don Roberto White Gómez para el mando del regimiento de dragones de Santiago.

Idem al coronel D. Enrique Fernández Blanco para el del regimiento del Rey.

Idem a D. Francisco Santillán para el de la Constitución.

Idem a D. Tomás Bellido para el de Valencia.

Idem a D. Víctor Girón para la zona de Pamplona.

Idem a D. Isidoro de Castro para la de Burgos.

Idem a D. Francisco Bruna para la de Oviedo.

Modificando el art. 6.º y las disposiciones transitorias del reglamento para el personal del material de Ingenieros.

Autorizando a la fábrica de Traba para la adquisición de una gran eleftrora.

Concediendo al maestro de obras militares D. Julian Argos, la cruz de primera clase del Mérito militar blanca, pensionada.

Idem al veterinario segundo del Cuerpo de Veterinaria militar, D. Publio Coderque, la misma cruz, sin pensionar.

Idem al teniente coronel de Artillería, D. José de Losada, la cruz de segunda clase, con distintivo blanco.

Idem al segundo teniente de la reserva, D. Luis Degorrita, cruz de primera clase del mérito militar, blanca.

Idem al teniente coronel de Estado Mayor D. Luis López García, capitán del mismo Cuerpo D. Manuel Nieves y al oficial pri-

DE MARINA

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Veinticinco obreros resultaron muertos o heridos. Milagrosamente no hay que lamentar más desgracias.

Honduras y Nicaragua.

PARIS 7. De San Salvador comunican que el general Chamorro, con una fuerte columna de soldados de Honduras, ha invadido a Nicaragua, atravesando la provincia Occotal.

El Rey Eduardo en Biarritz.

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 7. De Biarritz comunican que el Rey Eduardo de Inglaterra recibirá en breve la visita del capitán general del 6.º Cuerpo de Ejército, general Zapirain, que irá desde Burgos a cumplimentarle en nombre del Rey de España.

TEATRO DE LA COMEDIA

La condesa Helene Morszylyo

Con el mismo brillante éxito que en el primero, dió anteaer su segundo concierto de piano esta admirable artista, premiada sus méritos por una gran multitud de aficionados.

En todas las obras que componían el variado programa que ejecutó, dió nueva prueba confirmatoria de la gran impresión que había producido en el público el primer día que la oímos—tanto de su enorme y perfecto mecanismo como de su talento artístico y sensibilidad ex quisita, interpretándolas según el carácter que cada una requiera, con la pureza, el vigor, la elegancia y la delicadeza, el sentimiento y cuantas cualidades pueden reunirse para llegar a la expresión de un arte perfecto, como el que posee esta joven y extraordinaria pianista.

Amable y complaciente en extremo, repitió el estudio núm. 5 de la op. 25 de Chopin, y al final del concierto aun añadió tres piezas más, que fueron el Coucou, de Daquin; un vals de Chopin, y una de las lococitas de Saint Saens.

El público, numeroso y selecto, que entusiasmado la escuchaba, premió sus méritos y su galantería con arrojados aplausos, que constituyeron una continuada ovación.

Después de varios concertos que ha de dar en diferentes provincias de las que aun ha de recorrer en España, tendremos ocasión de oírla nuevamente el día 18 de este mes, en que dará otro en este mismo teatro.

Do y con placer esta noticia, pues seguramente se alegrarán las muchas personas aficionadas que, ignorándola, salían anteaer apenas del teatro, creyendo que, al menos por ahora, no tendrían ocasión de volver a oír a tan simpática y excepcional artista.

UNA EXPOSICION

Aquellos que sueñen con constituir un hogar nuevo, que quieren organizar su vida, y que, siendo de gustos delicados, no dispongan de mucho dinero, tienen hoy lo que necesitan para realizar su anhelo. Si un comerciante emprendedor e ingenioso, bien conocido en Madrid por sus iniciativas, el fabricante de muebles Sr. Vallejo, ha abierto en la plaza del Celenque, 1 (esquina a Arenal), una Exposición que está siendo visitadísima. Todos los estilos, clases y precios figuran en ella. Lo rico y lo modesto. Lo lujoso y lo sencillito. Lo que decorará un salón del gran mundo, y aquello otro que bastará a la felicidad de un hogar pobre.

El Sr. Vallejo, para que el público pueda apreciar la bondad, elegancia y módico precio de sus muebles, ha organizado en el local de su Exposición algunas habitaciones completas, decoradas convenientemente, y de este modo, sus favorecidos pueden darse cuenta exacta de las condiciones del mobiliario que desean adquirir, apreciándolo ya colocado, como deberá estar en su domicilio. Agradecemos al Sr. Vallejo un gran éxito con su Exposición, digna de ser visitada con preferencia.

CONCURSO INTERNACIONAL

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Premio del Kronprinz.

BERLIN 6. Un despacho de Saint Moritz dice que el Kronprinz, ha concedido un premio para el concurso internacional de trineos dirigibles, que actualmente se celebra en dicha ciudad.

El Príncipe, que es un sportsman decidido, tomó parte en las pruebas de ayer como un simple luchador.

Los famosos skieurs noruegos Berg y Smith, lucharon delante de la Princesa Cecilia, esposa del Kronprinz, dando saltos magníficos, que aplaudieron calorosamente los espectadores.

Hoy continuará el concurso, que ha causado gran expectación.

EL REY DE SAJONIA

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Retraso del «Cap Ortelga».

LISBOA 6. En Palacio se ha recibido la comunicación oficial anunciando que el Rey de Sajonia no podrá desembarcar en este puerto hasta la mañana de viernes, pues el «Cap Ortelga», en que viaja, trae un retraso de cuarenta y ocho horas, a causa de los temporales reinantes.

El «Cap Ortelga» saldrá de Vigo mañana, llegando aquí por la tarde o por la noche, siempre a hora en que no podrá efectuarse el desembarco con los honores de ordenanza.

Desde Palacio comunicaron inmediatamente la noticia a los ministros de la Guerra y de Marina para los efectos de la formación.

Con el «Cap Ortelga» va a darse el caso nada corriente, aunque previsto en el Derecho internacional, de que un buque mercante goce del derecho de libertad aduanera concedido a los buques de guerra extranjeros.

Mientras el Rey se encuentre a bordo, los funcionarios de Aduanas no entrarán en el buque, haciendo la requisa cuando S. M. lo abandone, y en aquellos departamentos que no hayan ocupado la persona real y su séquito.

Los motivos del viaje.

LISBOA 6. Aunque en los centros oficiales se asegura que el viaje del Rey Federico Augusto no tiene otra significación que la de una visita de cortesía a la corte portuguesa, se insiste, y personas bien enteradas no lo desmienten, que en la entrevista de los Soberanos quedará acordada la boda del Príncipe heredero de Portugal con la Princesa de Sajonia.

También se afirma que el Rey irá a la corte de España, marchando luego a Biarritz para saludar a Eduardo VII en unión de Don Alfonso XIII.

Respecto a esta última versión, el conde de San Luis ha manifestado que no tiene referencias oficiales ni particulares que le permitan confirmar tal noticia.

En España.

Llegada a Vigo.

VIGO 6. A las cuatro de la tarde llegó a este puerto el vapor alemán «Cap Ortelga» a bordo del cual viaja el Rey de Sajonia.

A los pocos momentos de fondear el barco fueron a visitar al Rey de Sajonia el gobernador militar y el comandante de Marina, siendo muy bien recibidos por S. M. que conyugó con gran afabilidad breves momentos con las autoridades.

Dijo el Rey que no se le tributarán honores, y preguntó que fuerzas y que Cuerpos guarnecían esta plaza.

Después de desembarcó el Rey Federico Augusto acompañado de los personajes de su séquito, compuesto de dos generales y un conserjero, vestidos de paisano.

Su Majestad recorrió varias calles de la parte antigua de la ciudad, subiendo a Monte Castro, donde se halla emplazado el antiguo Castillo.

Desde este elevado lugar admiró el encantador panorama que ofrecen a la vista la bahía, la ciudad y sus alrededores.

En Monte Castro, y antes, cuando visitó las calles de la población, el Rey de Sajonia obtuvo muchas e interesantes fotografías.

Al regresar a bordo la música tocó el himno alemán.

A las cinco de la tarde el «Cap Ortelga» zarpa con rumbo a Lisboa.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

El otro «Pepe el Huevero».

No hay que confundirse: este «Pepe el Huevero» no es el auténtico, no es el que tanto dió que hablar hace años con motivo de los consumos.

Nos referimos a «Pepe el Huevero II», a otro «Pepe el Huevero» que, como se dijo en su día, nació en la calle de San Mateo, y es la primera vez que viene al banquillo por haber esgrimido la navaja; tal vez tampoco sea la última.

Hace unos meses se hallaba el hombre en un café delante de una sala de audiencia, en la mesa de al lado estaban unos peloteros.

«Pepe el Huevero», con una camarera, le gastó a éstos una broma, y cuando a los pocos minutos ellos se la quisieron devolver, le cogió una botella de cerveza y se la estrelló en la cabeza a Enrique Alajar, el cual resultó con seis heridas nada menudas.

El fiscal Sr. Pedrín, ha pedido que se imponga al procesado la pena de seis meses de arresto, y el distinguido letrado Sr. Arcos ha alegado el eximente de legítima defensa.

Retirada de acusación.

Ante la Sección segunda ha comparecido un supuesto investigador de Hacienda, que según las conclusiones provisionales del fiscal, amonazaba con denunciar a los industriales si no le entregaban el dinero que le pedía.

El representante de la ley, después de la prueba que dirigió hábilmente el defensor Sr. Bernal, ha retirado la acusación contra el procesado.

Licurgo.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

SEÑORAS

Las interesa el número de marzo de la revista mensual de labores, economía doméstica y modas, «La Mujer en su Casa», que está próximo a publicarse. Grandes atractivos. Precio del número sin labor 60 céntos; con labor 3,50 pías. Bailly-Baillière e hijos, editores. Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

FIRMA REGIA

Estado.

Trasladando a Perpignan al consúl de primera clase en Puerto Rico, D. Enrique de Vela.



